

ACTIVIDAD 10. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS GENERALES DE ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS Y ASAMBLEAS DE OBLIGACIONISTAS NO PRESENCIALES

mediante medios tecnológicos, así ha prescrito la ley, lo que genera que muchas sociedades empiecen a tener comparencia en los medios tecnológicos o de videoconferencia, lo que es cada vez más logro tener por el medio virtual, es gracias a la buena gestión de la persona jurídica, quién establecerá los mejores medios para que todo el proceso de decisión de los asuntos a tratar se lleve de forma correcta.